

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA INSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
Y
SECRETARÍA GENERAL
COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

MES DE ENERO DE 2022

En el mes de enero se realizaron las siguientes actividades conforme a los ejes estratégicos:

I. Eje Estratégico I. Prevención, Sensibilización y Concienciación.

• **07 de enero de 2022.**

Se realizó la primera reunión del Consejo Directivo, órgano máximo de decisión de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, de forma presencial y virtual, presentando el cronograma anual de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de las unidades Técnicas: UIA, UAFVT y Técnica Legal; cuadro con detalle de las sentencias condenatorias emitidas por el delito de Trata de Personas; Estrategias Regionales de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT); el Informe de Estado en materia de Trata de Personas 2021; funciones que la Ley 79 del 9 de noviembre de 2011, dispone para las instituciones que forman parte de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas; borrador del Decreto Ejecutivo el cual busca regularizar el estatus migratorio de los dependientes y familiares directos de las personas sobrevivientes del delito de trata de personas; la postulación y escogencia de la Secretaria General de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, conforme al artículo 19, numeral 6 de la Ley 79 del 9 de noviembre de 2011 y las proyecciones 2022 de las organizaciones internacionales de las siguientes ONG'S:

- Justice Education Society (JES).
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- Organización Mundial para las Migraciones (OIM).

En esta actividad participaron las siguientes personas que forman parte del Consejo Directivo:

- Viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti.

- Viceministra de Gobierno, Juana López.
- Viceministra de Relaciones Exteriores, Dayra Carrizo Castellero.
- Secretario General del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Winston Sánchez.
- Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Social, Marianela Landau.
- Viceministro del Ministerio de Educación, José Pío Castellero.
- Secretario General del Ministerio de Salud, Dr. José Belisario Baruco.
- Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Mariaugenia López.
- 1ra Vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Kayra Harding.
- Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, José Candanedo.
- Director de Asesoría Legal de la Autoridad de Turismo de Panamá, Eric Vanega.
- Secretaria General del Instituto Nacional de la Mujer, Kathy Haron.
- Directora General de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia, Graciela Mauad.
- Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González.
- 1era Vicepresidenta de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura, Marcela Galindo.
- Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada, Julio de la Lastra.

Invitados especiales:

- Subdirectora del Servicio Nacional de Migración, Maria Isabel Sarabia.
- Subdirector de la Dirección de Investigación Judicial (Policía Nacional), Comisionado Irving Castillo y el Jefe de División de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, Mayor Luis Cossio.
- Asistente Senior de Productos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Idiam Osorio y el Asistente de Comunicación para el Desarrollo, Abdiel Mena.
- Oficial de Proyecto TRACK4TIP Caribe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Lourdes Gutiérrez.

- Director de Justice Education Society, Arturo Matute y Gerente de Proyecto Carlos Moran.
- **25 de enero de 2022.**

La licenciada Silvia César participó en capacitación en “*Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*”, dirigido por una delegación del Instituto de Defensa de Estudios Legales Internacionales (DILS), con el objetivo de sensibilizar a los siguientes estamentos:

 - ✓ Servicio Nacional Aeronaval: Jefatura, Grupo Aéreo, Unidad Táctica de Operaciones Antidrogas (UTOA), Unidad de Botes Especiales (UBE), Comandos Aeronaval, Batallón de Infantería y Departamento de Logística.
 - ✓ Servicio Nacional de Frontera: Jefatura, Brigada Central, Brigada Occidental, Brigada Oriental, Agrupación de Fuerzas Especiales (AFFEE), Brigada de Fuerzas Especiales (BRIFEE), Fuerza de Reacción Inmediata contra el Narcoterrorismo (FRICONT) y Departamento de Logística.

II. Eje Estratégico II. Atención y Protección a Víctimas.

En el mes de enero se efectuó una reunión ordinaria y una reunión extraordinaria por la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas, la cual se detallan a continuación:

- **05 de enero de 2022.**

Reunión Ordinaria No. 1 (virtual), de la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas (UIA), rinde informe explicativo de los detalles logísticos y otros de la reunión del Consejo Directivo que se realizaría el día 07 de enero del año en curso; presentamos los recursos de reconsideración anunciados contra las Resoluciones 28-2021 y 29-2021, decidiendo modificar las mismas y en su lugar, prorrogar la condición a las recurrentes. Participaron las siguientes instituciones: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio Público (UPAVIT y Fiscalía Primera Especializada contra la Delincuencia Organizada), Defensoría del Pueblo, Policía Nacional (Dirección Nacional de Investigación Policial y Dirección Nacional de Inteligencia Policial), Instituto Nacional de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- **26 de enero de 2022.**

Reunión Extraordinaria No.1 (virtual), mediante un proceso de valoración técnica especializada por miembros de la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas (UIA), identifican de forma plena a las siguientes personas:

- ✓ **J.U.C.R.**
- ✓ **H.E.R.R.**
- ✓ **J.C.B.G.**

Participaron las siguientes instituciones: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio Público (UPAVIT y Fiscalía Primera Especializada contra la Delincuencia Organizada), Policía Nacional (Dirección Nacional de Investigación Policial y Dirección Nacional de Inteligencia Policial), Instituto Nacional de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En cuanto a las atenciones y protecciones a favor de las posibles víctimas y personas sobreviviente al delito de trata de personas podemos mencionar los siguientes avances:

- **04 de enero de 2022.**

La licenciada César del Equipo Técnico Evaluador (ETE) elabora 13 planes de Progreso de personas sobrevivientes del delito de trata de personas (*P.A.A., G.D.R., A.J.L.G.; L.E.A.C.; C.delC.Z.; K.J.TM.; L.E.D.C.; L.D.C.; J.Y.A.C.H.; A.J.B.R.; L.J.L.G.; E.E.P.N. y P.C.A.M.*).

- **05 de enero de 2022.**

Se brindó apoyo a la señora *S.delC.A.*, con el objetivo de acompañarla al Servicio Nacional de Migración, debido al proceso penal en su contra, por el cual se emite impedimento de salida del país. Una vez levantada la orden el Servicio Nacional de Migración procedería a la cancelación de Visa o Permiso Migratorio.

- **06 de enero de 2022.**

Se brinda acompañamiento a los jóvenes *W.A.U.F.; C.A.A.P. y M.C.* ya que tenían cita en el Servicio Nacional de Migración, en la Oficina de Asuntos Humanitarios para retirar carnet de Protección Humanitaria.

El licenciado Castillero brindó acompañamiento y asistencia legal al joven *M.C.* ante Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Dirección de Empleo para afiliar y presentar solicitud de renovación de permiso de trabajo por un año.

Se recoge firmas de 6 expedientes en el Servicio Nacional de Migración y en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Se gestiona nota dirigida a Samira Gozaine, Directora del Servicio Nacional de

Migración, solicitando se expida el Permiso Temporal Humanitario de Protección, por el término de un (1) año prorrogable al señor *E.A.P.O.*

- **12 de enero de 2022.**

Se emite Resolución N°02-2022 y certificación de prórroga de condición de víctima de trata de personas a la señora *L.E.A.C.*, de nacionalidad colombiana.

Así como la *Resolución 01-2022*, que prorrogó la condición de víctima de trata de personas a la señora *Y.T.O.R.*, de nacionalidad colombiana.

Se realizó reunión de coordinación con los licenciados Edgar Aguilar y Rosa Jimenez de la Oficina de fortalecimiento emocional y por parte de la OICTP la licenciada Auriela Martínez y Jerellin Bethancourt, para retomar atenciones psicológicas, se implementará las sesiones virtuales debido a que hay personas sobrevivientes que viven en Provincias Centrales para da seguimiento y por primera vez. Hemos incluido al programa un total de 27 personas.

- **13 de enero de 2022.**

Notas dirigidas al Servicio Nacional de Migración con el objetivo de solicitar renovación de Permisos Temporal Humanitario de las señoras *L.E.A.C.*, mujer de nacionalidad colombiana y *Y.T.O.R.* mujer de nacionalidad colombiana.

- **14 de enero de 2022.**

En cumplimiento a las medidas de asistencia a las víctimas sobrevivientes y posibles víctimas de trata de personas, se gestionan solicitudes de permisos de trabajo por el término de un (1) año ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de:

- ✓ *W.A.U.F.*
- ✓ *C.A.A.P.*
- ✓ *E.A.P.O.*
- ✓ *G.C.V.V.*
- ✓ *K.R.G.R.*

- **14 de enero de 2022.**

Acompañamiento a 3 sobrevivientes del delito de trata de personas al Servicio Nacional de Migración para retirar sus Permiso Temporal Humanitario por el término de un (1) año prorrogable.

- **18 de enero de 2022.**

Diligencia ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral para gestionar permisos de trabajo por el término de un (1) año y acompaña a las siguientes personas:

- ✓ *M.I.L.L.*
- ✓ *P.A.A.*
- ✓ *G.D.R.*

- **21 de enero de 2022.**

Diligencia ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral para gestionar permisos de trabajo por el término de un (1) año y acompaña a la siguiente persona:

- ✓ *L.E.D.C.*

Se gestiona nota dirigida al Servicio Nacional de Migración, solicitando se expida el Permiso Temporal Humanitario de Protección a la joven *K.Y.T.M.* de nacionalidad colombiana por el término de un (1) año prorrogable.

- **25 de enero de 2022.**

Inicio de atenciones psicológicas 2022 en la Oficina de Fortalecimiento Emocional referida por la OICTP donde se da seguimiento a los sobrevivientes de trata de personas, innovando espacios de virtuales para atender a quienes se encuentran en otras provincias.

- **28 de enero de 2022.**

Se brinda apoyo a la licenciada Rosa Jimenez de la Oficina de Fortalecimiento Emocional ya que una de las personas sobrevivientes del delito de trata de personas necesitaba contención emocional y asistencia médica en el Hospital Santo Tomas.

III. Eje Estratégico IV. Cooperación Internacional

- **05 de enero de 2022.**

Se realizó Nota dirigida al Licenciado Otto Escartín, Director de Asuntos Jurídicos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se hace remisión el informe de Trata de Personas 2022-Preguntas de Evaluación correspondiente al año 2021, solicitado por la Embajada de los Estados Unidos.

- **11 de enero de 2022.**

La Directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas forma parte de la selección (entrevista) organizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el objetivo de la misma fue entrevistar a dos aspirantes al cargo de Consultor para formar parte del equipo de la OICTP y desempeñar funciones de orientación legal, asistencia en el proceso de identificación y atención a víctimas de trata de personas.

- **13 de enero de 2022.**

Reunión con la licenciada Lourdes Ayala de la Embajada de los Estados Unidos, para esclarecer dudas relacionadas al Informe de Trata de Personas 2022-Preguntas de Evaluación y comparación de preguntas.

- **21 de enero de 2022.**

Reunión de coordinación con el licenciado Carlos Moran de Justice Education Society, que presenta alcance del proyecto que iniciara este año. Se contó con la participación de la licenciada Dayra Campos, Fernando Castellero y Jorge Alexis Martínez por parte de la Secretaria General de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas y OIM.

- **31 de enero de 2022.**

La Directora Campos participa en la cuarta reunión y sustentación del VIII Informe CEDAW en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Anexos

Reunión Ordinaria No. 1 (virtual), de la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas (UIA)

05 de enero de 2022.



Reunión del Consejo Directivo

07 de enero de 2022.



Entrevista con OIM

11 de enero de 2022.



Selección (entrevista) organizada por la Organización Internacional para las Migraciones.

Reunión de Coordinación con Fortalecimiento Emocional

12 de enero de 2022.



En esta reunión participaron los licenciados Edgar Aguilar y Rosa Jimenez de fortalecimiento emocional y por parte de la OICTP la licenciada Auriela Martínez y Jerellin Bethancourt.

Reunión de Coordinación con la Embajada de los Estados Unidos

13 de enero de 2022.



En esta reunión participaron la licenciada Lourdes Ayala de la Embajada de los Estados Unidos y por parte de la OICTP la licenciada Dayra Campos, Carlos Rios y Jerellin Bethancourt.

Reunión de Coordinación con Justice Education Society

21 de enero de 2022.



Capacitación en “Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”

25 de enero de 2022.



Reunión Extraordinaria No. 1 (virtual), de la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas (UIA)

26 de enero de 2022.



Entrevista a jóvenes participantes de la campaña Piénsalo 2 veces, por OIM

27 y 28 de enero de 2022.



***Asistencia a persona sobreviviente del delito de trata de personas en conjunto con
Fortalecimiento Emocional***

28 de enero de 2022.

